
Señoras:

Un año ha trascurrido desde que tuve la satisfacción de dirigiros la palabra para poner os en antecedentes de todo lo ocurrido en este Instituto provincial, y hoy nos volvemos á reunir con el mismo objeto. Bien quisiera me adornaran cualidades por medio de las que os revistiera con el ropaje más galano cuanto de notable ha ocurrido en el curso anterior: pero cual será vuestra sorpresa al oír el monótono relato de hechos y datos estadísticos. No otra cosa me permite la Ley, relevándome de la pesada carga de pronunciaros un discurso, como parece obliga la importancia de la solemnidad académica para que habeis sido convocados.